

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Capital, un mes... 1 peseta.
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 4 de Enero de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3230



EL SEÑOR

D. VICENTE DIEZ-QUIJADA MARTIN

FALLECIÓ EN FUENTES DE VALDEPERO

ayer 3 de Enero de 1894

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^a Micaela Gallo Rojo, sus hijos D.^a Jacoba, D.^a María, D. Alvaro, don Rafael, D. Vicente, D. Manuel, D.^a Adelaida, D.^a Micaela y D.^a Ascensión, hija política doña Julia Villán, nietos, hermano D. Francisco Diez-Quijada, tíos, sobrinos y primos

Al participar tan sensible pérdida, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, por lo que recibirán favor.

Por expresa disposición del finado no se reparten esquelas.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. M. Rodríguez Bocos, á 30 céntimos litro.

GENEROS DE PUNTO INGLES

No les hay mejores ni más baratos que los que se fabrican en la calle Mayor, núm. 73.

Especialidad en trajes de Caballero.

DE JUEVES A JUEVES

El período de fiestas.—Lo del Riff.—En pleno Marruecos.—Consecuencias de un conflicto.—De localidad.—La nota saliente.—El frío.—Próximas veladas.

Tanto y con tanta minuciosidad nos hemos ocupado estos últimos días de todos los sucesos ocurridos durante las fiestas que acaban de terminar, que al escribir esta revista, temo incurrir en repeticiones siempre empalagosas y de mal efecto.

Verdaderamente que estamos en el período en que la prensa de provincias—siempre escasa de impresiones que poder llevar á sus lectores—encuentra asuntos de qué ocuparse, aunque no sea más que con el relato de lo que, siguiendo tradicional costumbre, ocurre en las localidades en los últimos días de año y primeros

de su sucesor. Y si se añade el que además de las festividades de Pascua, se ha verificado el día primero de año la constitución de los nuevos Municipios, con arreglo á lo que determina la Ley, tendremos que los asuntos han aumentado, y que no nos ha faltado tema para llenar las columnas del periódico.

Preciso es confesar, sin embargo, que la actitud en que se han colocado las kabilas del Riff, presagio de la pronta y completa pacificación de aquel territorio, ha quitado á los periodistas mucha tela para confeccionar noticias á gusto de los consumidores. Hasta hace unos cuantos días la prensa de Madrid y provincias parecía vivir en pleno imperio mogrebino, y hoy, por los pormenores que hemos dado acerca de aquella región, podemos jactarnos de conocerla al dedillo, y á buen seguro que podíamos ir á ella y caminar por aquellos andurriales sin tropezar siquiera en una chumbera.

Esto es lo que nos ha traído el conflicto con los riffíes: el que se saque á relucir la historia del pueblo árabe desde los tiempos de Muza hasta nuestros días, y el que los Corresponsales se hayan ocupado de los moros mucho más que lo han hecho en sus eruditas obras los orientalistas Gayangos y Conde. Por

lo demás y desde que fué nombrado General en Jefe de los ejércitos de Africa (así como suena) el ilustre caudillo (así han dado en llamarle) Martínez Campos, puede decirse que allí no ha pasado nada. Conferencias y más conferencias con el hermano del Sultan, obsequios mutuos de té, pastas, cigarros y hasta creo que alceuzú, la conducción á Tanger de Maimón Mojatar, y mucho de «¡Al-hes grandel» que son las palabras que usan los moros para expresar aquello de «tío, yo no hesido.»

En fin, que la conclusión de lo de Melilla ha quitado mucho interés á los periódicos. El respetable público se había acostumbrado á leer todos los días los sucesos ocurridos en Cabrerizas Altas ó Rostrogordo, y ahora se muere de hastío, al comprender que no queda más cabra que el país, á la cual esquila el Gobierno, cuando llega la hora de pagar las contribuciones.

Habiendo desaparecido casi por completo la cuestión del Riff, los sucesos que nos han llegado de fuera, son bien escasos. Algunas prisiones anarquistas, varios tumultos producidos en diferentes localidades á la constitución de los nuevos Municipios, y prematuros cálculos que se hacen por las diversas fracciones políticas para cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

De localidad, ya es otra cosa. Con motivo de las últimas fiestas, no nos han faltado impresiones. Las iglesias se han visto completamente obstruidas por multitud de fieles, y no podemos decir otro tanto de los paseos, debido á que la atmósfera helada que se respira, es mas propia para quedarse al lado del brasero que no para que las palentinas se decidan á lucir el talle.

La nota saliente de los días que hago objeto de esta crónica, puede decirse que ha sido la que se refiere á la constitución del nuevo Ayuntamiento, y de cuyo acto hicimos en su día la oportuna reseña.

Habiendo ya tomado posesión de sus cargos los nuevos Concejales y nombradas las respectivas Comisiones, solo resta que la Corporación dé comienzo á sus tareas, que no dudamos serán fructuosas para nuestra localidad, durante el tiempo que aquella ocupe el Consistorial Palacio. Por nuestra parte ya hemos expuesto lo mucho que nos prometemos de los buenos propósitos que animan al nuevo Municipio, al que no faltarán aplausos si sus obras responden á los proyectos que abriga.

Después de esto, no ha ocurrido suceso alguno en nuestra localidad, que merezca consignarse en este resumen semanal.

El frío se acentúa, la nieve presagia alfombrar nuestras calles, y de distracciones, nada. Sin embargo, pronto podremos disfrutar de algunas agradables veladas, con la Compañía de verso y baile que se anuncia y que ha de hacer su debut en nuestro teatro.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 3 de Enero de 1894.

Sr. Director:

El telégrafo habrá llevado á ustedes la noticia de que el tribunal encargado de juzgar á Debats, Ferreira y Muñoz, dictó anoche á última hora sentencia (después de oír el veredicto de culpabi-

lidad del Jurado) condenándoles á siete años de prisión mayor, inhabilitación, accesorias y costas.

A primera vista, la sentencia parece un poco dura, pues no parece que la cuantía de la pena guarda relación con la del delito; pero pensándolo mejor, se echa de ver que respecto á Muñoz, está bien castigado por haber sido instrumento inconsciente de las artimañas de unos y los propósitos de otros; y, en cuanto á Debats y Ferreira su pena representa una protesta justificada, un grito de la conciencia contra los crímenes de la Gran Vía y del Liceo de Barcelona. Acaso digan los anarquistas que en este caso pagan justos por pecadores; pero esto, de ser exacto, no representaría más que herir por los mismos filos.

La prisión de un anarquista en Zaragoza, llamado Salvador Franch, y que resulta ser uno de los principales autores, acaso el más importante del crimen del teatro del Liceo, ha dado nuevos vuelos á este proceso.

Dicho sujeto, previendo el fin que le esperaba, intentó suicidarse, como dije á usted por telégrafo; pues bien, según me dicen de la capital de Aragón, el herido sigue gravísimo y como es completamente imposible que vaya á Barcelona, ha salido de la ciudad condal el juez especial que entiende en este célebre proceso.

Parece que, ha manifestado Franch, no tiene cómplices, pero esto no es verosímil.

Mientras en España se rigen esos procesos contra los anarquistas, en Francia se prepara para un plazo brevísimo la vista del proceso Vaillant; aquellos tribunales de justicia convencidos de que en casos como el de que se trata conviene que los procedimientos sean rápidos para que el castigo ejemplar suceda lo más pronto posible á la comisión del delito, han negado á Vaillant el recurso que tenia solicitado, considerando que representaría una tregua demasiado larga.

Como no todo ha de ser política ni anarquismo, debo decir que el Banco de España ha anunciado hoy en la Gaceta el reparto de un nuevo dividendo de sesenta pesetas por acción, que con las cincuenta repartidas hace medio año, suman 110, ó sea un 112 por 100!!! Hacía tiempo que el Banco no repartía dividendos tan cuantiosos. ¿No hubiera sido más equitativo limitar las ganancias, haciendo que mejoraran los cambios, movilizandolos en la cartera, ó empleando medios que á los hacendistas toca resolver?

El Tribunal Supremo dictará mañana probablemente su fallo en el ya famoso pleito de los obligacionistas de Osuna y puesto que mañana vence el plazo oficial para dictaminar sobre dicho pleito.

Hace días, muchos días, que para llegar al conocimiento de este fallo, visitan las oficinas de aquel alto Tribunal los hombres que han comprometido gran parte de su fortuna ó toda ella en este malhadado negocio, origen y causa de graves quebrantos para multitud de familias, sobre todo, de la región cantábrica, puesto que el Banco de Bilbao representa á los tenedores de obligaciones cuyo capital tiene una importancia de 52 millones.

La sentencia es clara está desconocida hasta ahora. Pero se sabe que ésta consta de muchos pliegos, cuyos resultados y considerandos no dejarán de ser dignos de leerse.

Como quiera que este asunto encierra para todos verdadero interés y puesto que largos días hace que de este asunto me preocupo, pondré á ese periódico al corriente de cuanto resulte en este pleito.

Los republicanos han celebrado con gran sigilo una reunión á la que han asistido los prohombres de este partido. De sus acuerdos han hecho gran reserva, pero es de esperar que pronto se conocerán.

Nuevo aplazamiento de Consejo. El que debía celebrarse hoy se verificará mañana por la tarde, no obstante reunirse los ministros bajo la presidencia de la reina por la mañana.

El tiempo no apremia, todo depende del Sultán y este se encuentra muy bien en Marruecos. Sin telégrafo y sin caminos, y con la calma tradicional de los hijos de Mahoma, ya tenemos embajada para rato.

Hoy ha telegrafiado desde Algeciras el comandante general de la escuadra al general Martínez Campos, diciéndole que los barcos están listos para salir y solo esperan una orden suya para hacerse á la mar, y el general Martínez Campos espera á su vez orden del Sultán para emprender el viaje.

El crucero *Alfonso XII* no podrá formar parte de la escuadra por haber sufrido averías, y en vez de marchar á Mazagán se dirigirá á Cartagena á reparar los desperfectos.

Telegramas particulares de Melilla, recibidos esta tarde, dan cuenta de la salida para la península de nuevas fuerzas.

Suyo afecto.—M.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Llamando la atención de los Ayuntamientos para que remitan certificación del presupuesto de ampliación.

Id.—Elevando á la Superioridad dos recursos de alzada de los pueblos de Alar del Rey y Villoldo.

Id.—Sobre contrastación de pesas y medidas.

Sociedad Económica de Palencia.—Relación de los Socios que tienen derecho electoral.

Intervención de Hacienda.—Id. de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Población de Campos.—Anunciando vacante la plaza de Médico titular de aquel término.

Guerra.—Real orden Circular sobre abonar de alcances y ajustes finales á individuos licenciados del ejército de Ultramar.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Carande, Romero, Lanchares, Herrán, Coterilla Vega, Rodríguez, Vélez, Raboso, Gómez, Gutiérrez, Calvo, Sanz, Garrán y Arroyo.

Después de leídas y aprobadas las actas de las sesiones del día 1.º del actual, se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía Urbana, una comunicación del Sr. Arquitecto municipal, dando parte de los bomberos que acudieron primeramente á sofocar el incendio en la mañana del 1.º del actual en la Plazuela de los Doctrinos.

También pasó á la misma Comisión, una exposición en solicitud de un sitio

en la Plaza Mayor, para la venta de fresco.

Para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 60 de la ley municipal, se procedió á la designación de los individuos que habían de formar las distintas comisiones, aprobándose por unanimidad que éstas sean las mismas que en anteriores Corporaciones y que las compongan los señores siguientes:

Policia Urbana

D. Manuel Carande, D. Genaro Colombres, D. Román Vélez, D. David Rodríguez, D. Rufino Garrán y don Victor C. Barrios.

Hacienda

D. Marcos Díez, D. Mariano de la Vega, D. Eduardo Raboso, D. Juan V. Puertas, D. Genaro Colombres y don Castor Gutiérrez.

Gobierno

D. Emilio Romero, D. Eduardo Raboso, D. Juan Arroyo, D. Victor C. Barrios, D. José M. Herrán y D. Mariano de la Vega.

Policia Rural

D. Matías Lanchares, D. Manuel Gómez, D. Calixto López Coterilla, don Idefonso Sanz, D. David Rodríguez y D. Carlos Calvo.

De conformidad con lo que previene el art. 43 de la ley Municipal, se procedió al sorteo de los Concejales que han de cubrir las dos vacantes por el distrito del Consistorio.

El sorteo verificado dió por resultado que D. Juan Arroyo de la Hera y D. Mariano de la Vega Ortega, sean los que han de cubrir dichas vacantes, cesando en la primera renovación.

El Sr. Presidente dió cuenta de los nombramientos de los Sres. Alcaldes de Barrio.

De acuerdo con el artículo 115 de la ley Municipal, se asignó á los Sres. Tenientes de Alcalde los distritos en que se halla dividida la población, en la siguiente forma:

Distrito del Consistorio, Sr. Carande.
 » del Hospital, Sr. Romero.
 » de las Escuelas, Sr. Lanchares.
 » del Mercado Viejo, Sr. Díez.

El Sr. Herrán, dió cuenta del mal estado en que se hallan las chimeneas de las casetas de consumos con objeto de que lo tenga en cuenta la Comisión de obras.

El Sr. Lanchares, recordó lo dicho en la anterior sesión ordinaria, con relación al grupo escolar para el distrito de la Puebla, donde le consideraba de suma necesidad.

El Sr. Raboso, expuso que lo que la Corporación en asunto de obras debe de hacer, es ocuparse en primer término de las que, consideradas necesarias, tengan carácter general, luego parcial ó con destino á una zona y luego las de carácter particular ó sea con destino á un punto determinado.

El Sr. Carande, que se consideró aludido por dichos señores como presidente de la Comisión de Policía Urbana, preguntó á la presidencia, si para llevar á la practica tanto proyecto como ha bullido de todos los concejales en las últimas sesiones y en la del día de toma de posesión hay, dice, plan de obras en este Ayuntamiento? puede decirme la presidencia, que no nueva en esta casa, lo conocerá.

El Sr. Presidente expuso, que si bien plan no hay, existe en presupuesto consignación para algunos de ellos y terminados ó próximos á terminarse los estudios y planos de otros.

Y por último, el Sr. Presidente, dió cuenta de haberse hecho por D. Francisco Simón Nieto, un donativo de objetos con destino al museo municipal, acordándose por unanimidad, mostrarle la gratitud de la Corporación.

Anoche cuando ya estaba en circulación nuestro periódico, recibimos el primero de los despachos telegráficos que insertamos hoy en la Sección de última hora, llamando la atención acerca del segundo párrafo del mismo, por lo que interesa á la clase escolar.

Hoy publica el periódico oficial la Relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse

en los días de sus respectivos vencimientos.

La prensa de Gijón llegada hoy á esta ciudad, hace grandes elogios del R. P. Lacalle, del Convento de dominicos de esta ciudad, cuyo elocuente orador llegó á aquella villa uno de estos últimos días.

A los estudiantes

Con objeto de aclarar las dudas que se han suscitado para aplicar el precepto contenido en el art. 51 de la ley del actual presupuesto, por el que se imponen nuevos derechos á los certificados de traslación de matrícula, se ha dispuesto por el ministerio de Fomento lo siguiente:

Primero. Las certificaciones de trasladados de matrícula de los alumnos, así oficiales como libres, de las Universidades é Institutos, estan gravadas con las 25 y 15 pesetas respectivamente que se fijan en el art. 51 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto del pasado año. Los expresados derechos se abonarán mediante un timbre móvil que se adherirá á la solicitud pidiendo la traslación, y será independiente del que á la misma pueda corresponder.

Segundo. Los certificados á que se refiere la regla anterior son únicamente los que se expiden de uno á otro establecimiento de la misma clase de enseñanza, á consecuencia del traslado de matrícula que se concede por el jefe respectivo hasta el día 30 de Abril, ó por la dirección general de Instrucción pública después de dicha fecha, haciendo constar en ellos las asignaturas en que se halle inscrito el alumno y tenga pendientes de examen dentro de un mismo curso.

Tercero. Los expedientes y certificaciones de estudios aprobados que pasen de uno á otro establecimiento estarán libres del pago de los expresados derechos, pero continuarán devengando los mismos que se abonaban con anterioridad al aumento hoy establecido.

Cuarto. Los alumnos oficiales abonarán los derechos académicos en papel de pagos al Estado durante el mes de Mayo, conforme lo dispone el real decreto de 10 de Agosto de 1877, y los libres los abonarán en igual forma al hacer las inscripciones de matrícula.

Esto sí que se llama curarse en salud:

Se ha dicho que la Comisión de gobierno interior del Congreso se propone cerrar con una tela metálica las tribunas públicas con el objeto de evitar el lanzamiento de explosivos.

Y como se lleve á cabo esa mejora que trata de hacernos la Comisión para evitar asonadas, aquello más que Congreso va á parecer una jaula.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral, procedente del Juzgado de Astudillo, contra Pedro Collazos, por hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Eladio Santander y de la representación el Procurador D. Juan Ortega.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Revilla de Collazos, correspondientes á los ejercicios de 1883-84 y 84-85.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el 10 del actual. Constará de 32000 billetes á 10 pesetas el décimo.

Próximo el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el llamamiento que ha de hacerse uno de estos días, es de oportunidad é interesa recordar lo siguiente:

Que están obligados á pedir su inclusión en las listas todos los mozos que sin llegar á veinte años, hayan cumplido ó cumplan diecinueve desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la

declaración de soldados, y los mozos que, excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

El día de hoy ha sido uno de los más crudos del período que atravesamos, pues á la nevada que cayó en las últimas horas de la noche de ayer, se unió la intensa helada que aumentó el rigor de la temperatura.

Según leemos en la prensa el frío es general y por los pronósticos que hacen los astrónomos, continuará durante toda la quincena del mes actual.

Como el último de los telegramas que publicamos anoche titulado «Triple suicidio» ha despertado interés en las personas que leyeron la noticia, y es natural que deseen conocer los pormenores de la misma, he aquí lo que acerca de dicho asunto, encontramos en la prensa de Madrid.

Un crimen inconcebible

En el cuarto principal del núm. 23 de la calle de San Bartolomé, habitaba un caballero llamado D. Francisco Javier García y Jiménez, empleado en un establecimiento de crédito, natural de la Habana, viudo y de treinta y cinco años de edad, en unión de sus hijas, de siete y nueve años, María Paz y Luisa, respectivamente, de su hermano D. Emilio y de una criada de edad avanzada.

Las dos niñas dormían en una habitación de la casa destinada á ellas exclusivamente, y anoche el D. Francisco ordenó que se las trasladara á la en que él dormía. Su hermano y la criada consideraron esto como un deseo natural de padre de tener cerca á sus hijas, y no pensaron ni remotamente en lo que iba á suceder.

Esta mañana á las diez D. Emilio y la criada sintieron quejarse á las niñas y acudieron apresuradamente á la alcaoba donde se hallaban con su padre, presenciando un cuadro horroroso.

D. Francisco, con el semblante cada vez más blanco, sin conocimiento y respirando apenas, se hallaba acostado en su cama, teniendo á su lado á sus hijas, que se retorciaban con espasmos convulsivos y lanzaban gemidos de dolor. Aterrados por la escena, y sin saber á qué atribuir lo que sucedía, mientras la criada trataba de reanimar á las niñas, D. Emilio llamó al médico de la Casa de socorro del distrito de Buenavista. Este facultativo declaró cuando examinó á los pacientes que D. Francisco había dejado de existir víctima de un activo veneno, y que las niñas, también intoxicadas, se hallaban graves, aunque no en caso desesperado.

Poco después se presentaba el juzgado, al cual entregó D. Emilio García varias cartas que había dejado su hermano, entre ellas una dirigida al juez de guardia. Este lo era el Sr. Ozampra, á quien acompañaban el actuario D. Juan Rodríguez y el oficial D. Daniel Lozano.

La carta, con ligeras variantes de forma, dice así:

Sr. Juez de guardia:

En el caso de tener que intervenir en mi fallecimiento, así como en el de mis hijas, á nadie se culpe del suceso, pues es una determinación exclusivamente mía, motivada por causas especiales y producida por substancias que yo solamente me he suministrado.

Queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., etc.»

En otra carta dirigida á su hermano le recomendaba que se hiciera cargo de las niñas y fuera su padre para ellas si sobrevivían.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 3 (655 t.)

Reanudado Melilla reembarque tropas, sábado llegada escuadra escoltará embajador Tánger, Sagasta mejorando.

Fabra.»

Madrid 4 (1'15 m.)
 Sigue Melilla embarque tropas, ban-
 co España dividiendo 60 pesetas acción.
 Hoy consejo.

Fabra.

Sección festiva

RECETA CONTRA EL FRÍO

¡Buen día! Lo que es el de hoy bien puede dar testimonio de que ha sido el más cruel y hasta el más bruto y más monstruo de los que ha traído el año en el presente periodo, y lo que es si sale cierto lo que dicen los astrónomos respecto á que la quincena seguirá igual, no respondo de que un día nos quedemos fríos y tiesos, recoiro, igual que esos espantajos hechos de palos de chopo que se ponen en las huertas para espantar á los tordos!

Aquí ya no vale andar embozado hasta los ojos ni gastar gabán de pieles ni unos zapatos muy gordos con el forro de bayeta y con la suela de corcho; no señor; aquí si sigue la nieve cayendo á copos y helando de igual manera que debe hacerlo en el Polo, lo mejor es lo siguiente:

Almuerzo diario: ¡lomo! Eso de desayunarse con chocolate y bizcochos y después un vaso de agua que pone frío el estómago, es imprudente, según el artículo diez y ocho de la ley de Enjuiciamiento y Amortización de Propios. De ternera para arriba, cualquier cosa es apropiado. Para evitar de la helada el brusco cambio de tono que se suele percibir al dejar la cama, todos se deben acostumbrar á que el abrigo sea poco en aquélla, pues así se siente menos el soplo del intenso frío, al abandonar el reposo.

Por eso yo comprendiendo esta prescripción que anoto y la cual deben seguir igual el viejo que el mozo, sólo echo encima de aquélla dos ó tres mantas, un gorro, un colchón, cuatro gabanes, una alambra, un tricorneo, al palo de una sombrilla y una resma de periódicos. También es muy conveniente el darse un paseo corto todos los días á pie pongo por caso á Villoldo ó á Cervatos de la Cueva ó bien á Villalumbroso entrando por Villabastas y saliendo por Santoyo, pues así tengo observado que marcha el frío más pronto.

Nunca se deben frotar las manos con cloroformo para quitarse de los sabañones el estorbo; para esto lo mejor es tomarse cortado á trozos media libra de jamón y echarse un trago de mosto, porque mejor que por fuera, frotar por dentro es más propio.

¡Húyase de la escarola y lechugas y repollo lo mismo que si se huyese de los juernos! de algun toro! En estos días helados todo el alimento flojo que no sea una ensalada de chuletas ó de adobo, es malo, según nos dicen doctores que yo conozco! Nadie deba de salir como no sea al negocio de mirar si hay en la plaza

buena merluza ó buen cóngrio ó algún conejo crecido ó tal ó cual pavipollo; en la firme inteligencia de que al beber cualquier prógimo, trago que meta en el cuerpo no debe pecar de corto.

Con esto y con que se tenga un apetito famoso y una renta de mil duros y un sueño como un cachorro, yo aseguro se resiste el frío en este periodo así llegue con la fuerza de cuatrocientos demonios!



Sección mercantil.

PALENCIA, 4.—No ha podido celebrarse el mercado de hoy, debido á la copiosa nevada que cayó en las primeras horas de la noche de ayer sucediéndola una fuertísima helada que ha dejado los caminos en máximas condiciones de viabilidad, habiéndose retraído los labradores que necesitan vender sus productos de acudir al mismo, sin duda ninguna, por no exponerse á sufrir algún percance.

VILLADA, 3.—Por efecto del intenso frío que se experimenta y la menuda nieve que cae á ratos ha hecho que el mercado celebrado hoy se haya visto poco concurrido, siendo las entradas y precios á que se han cotizado los cereales y legumbres puestos á la venta, los que anoto:

Trigo 250 fanegas á 38'50 reales las 92 libras; cebada 80 de 24 á 25 reales la fanega; centeno 20 de 26 á 27; avena 50 de 16 á 17; garbanzos 80 de 60 á 112; alubias 60 de 54 á 72 yeros de 35 á 37; muelas 50 de 36 á 42 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

En el mercado de ganado se pusieron á la venta 340 reses de las cuales quedaron vendidas 250, habiéndose pagado el vacuno para degollar de 50 á 58 reales arroba.

Durante los ocho últimos días ha sido nula la entrada de trigos. Llega algún pedido de los fabricantes que pagan á 39 y 39'25 reales las 92 libras, en esta estación.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 3.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 350 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 60 á 23. La entrada en el canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose de 39'25 á 39'50 reales las 94 libras.

En la Flecha entraron 100 fanegas de igual cereal que se pagaron las 94 libras á 40 reales.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 3.—500 fanegas trigo han sido las puestas á la venta al detall en el mercado celebrado en este día, habiéndose pagado las 94 libras á 38'50 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 39 reales no pagándose más que á 38'50.

Puestas en esta estación se han vendido 460 fanegas trigo al precio de 39 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida. Tiempo frío y con algo de nieve.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—San Telesforo papa y San Eduardo rey.

En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Ultima hora

MADRID 3 (2'25 t.)

Consejo aplazado

Se ha aplazado nuevamente el Consejo de Ministros que pensaba celebrarse esta tarde, para tratar algunos asuntos relativos á las relaciones comerciales con Francia y dejar ultimados por completo los detalles relativos á las negociaciones con el Sultán de Marruecos. Los ministros se reunirán mañana después de celebrar Consejo en Palacio

bajo la Presidencia de la Regente. Los temporales.—Sagasta.—A los Escolares.

El frío intenso con que ha hecho su aparición el nuevo año, es general, según noticias que se reciben de provincias. Este rigor de la atmósfera impide el que Sagasta salga hoy á Palacio, con objeto de ofrecer sus respetos á la Regente.

Mañana se firmará el Real decreto, concediendo exámenes á los alumnos de enseñanza libre.

MADRID 4 (10 m.)

En Tánger.—En honor de la Embajada.

En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias de Tanger, todas ellas muy satisfactorias para España. En la casa que habita el Cónsul español en aquella plaza señor Potestad Fornari, se han hecho algunas reformas para recibir dignamente al general Martínez Campos, Embajador Extraordinario cerca del Sultán. Será muy posible que se le obsequie con un espléndido banquete al que asistirán los representantes de las potencias que tienen allí su residencia.

Impresiones de un viajero

Ha llegado á Tanger el viajero inglés de quien tanto se ha ocupado la prensa, y el cual ha estado en Táfilete vestido de moro, con objeto de estudiar los usos y costumbres de aquella región.

Dice que el Sultán, debido á las muchas fatigas que ha tenido que soportar en sus correrías por el interior para sujetar á los kábilas rebeldes, se encuentra algo delicado de salud, y que en breve llegará á la capital del imperio. Las tropas regulares que le acompañan son numerosas.

Propósitos del Sultán.—La indemnización.

Las noticias que se han recibido acerca de los propósitos que abraza el Sultán con respecto á España, hacen presumir que el conflicto no tomará una nueva fase, como presagian los pesimistas.

Créese que el Emperador de Marruecos, acogerá bien las negociaciones, satisfaciendo á España la indemnización de guerra acordada, antes de pasar al Riff y cobrar aquélla de las kábilas que han atentado contra el pabellón español.

A caza de anarquistas

La policía francesa ha practicado de estos días algunos registros domiciliarios, los cuales han hecho mucha luz en el atentado cometido por Vaillánt en la Cámara de Diputados.

Continúan recibiendo anónimos que amenazan á varios personajes políticos, y será posible que en breve se vote una ley que se someterá á la aprobación de las potencias, para ver de concluir con las infames maquinaciones del anarquismo.

ERA

Inmediato á la casa de Archilla en las afueras de Mercado, se vende una regular parcela. Para tratar dirigirse á su dueño que vive en la referida era.

CARROS

Se vende uno de varas y otro volquete. Para verlos y tratar, calle del Arco, núm. 5.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Olegario Garrido, de Autilla del Pino.

EN VENTA Ó RENTA

Se hace de un quintón de tierras y una era en campo y término de esta ciudad; del precio y condiciones enterará D. Nicasio Baquero, Procurador, Portillo de Doña María, núm. 1.

AMA DE CRÍA

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse calle de Valdeserra, número 23, Palencia.

SE VENDE

Leche de burra, de oveja y vaca á domicilio y visto ordeñar, calle Zapata número 8.

CALENDARIOS DE PARED AGENDAS DE BUFETE

Suscripciones á la Ilustración Española y Americana LA MODA ELEGANTE Y LA ÚLTIMA MODA En la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos Don Sancho núm. 13

BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO En la Exposición universal de Paris 1889 VINO FINO DE MESA de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.



NEURALGINE GRAN REMEDIO para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco. TRADE MARK REGISTERED St James Laboratory.—Eastville

Imp. de Alonso é Hijos Don Sancho, 13.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888
Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARCA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación peritroica de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

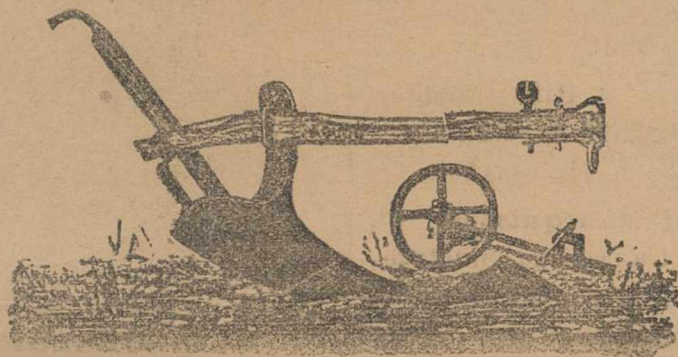
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO

Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos



JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallege; Zamora, D. Atanasio Aguilár; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE

TOMAN LA EMULSIÓN DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.



CHOUBERSKY

CHIMENEAS Y ESTUFAS

A fuego visible

Movibles

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Se venden en todas las quincallerías y fumisterías

Se envía gratis el catálogo ilustrado español, por la Sociedad Choubersky.

20, BOULEVARD MONTMARTRE, PARÍS



CHOUBERSKY

CHIMENEAS Y ESTUFAS LEGÍTIMAS

MAS PEQUEÑAS EN IMITACION

Estufas sistema antiguo en todos tamaños

TUBERÍA Y CODILLOS

GERMAN DE GUZMAN

PALENCIA

Taller de carpintería y ebanistería de

FELIPE ROBLES

ZURRADORES, NÚMERO 18

PALENCIA

Productos de carpintería, construídos con madera de pino, en blanco.

Ensamblaje exterior, por metro cuadrado

Pesetas Cts

Puerta de calle, entrepañada, grueso de 0'64 m., de una ó dos hojas. 13 35

Id. id. á la ferrocarrilana, del mismo grueso. 11 55

Id. id. entrepañada, moldura sobre punta, igual grueso. 18 60

Id. id., id., moldura armada por una cara, id. id. 25 20

Puerta balcón, de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas. 21 55

Id. id., id., más sencilla. 18 45

Puerta balcón, de postigos, del mismo grueso, moldado vierte, aguas. 12 95

Id. id., id., más sencilla, de iguales condiciones. 10 »

Ventana de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas. 21 55

Id. id. más sencilla. 10 »

Ventana vidriera de 0'42 grueso con vierte aguas. 9 25

Id. id. más sencilla. 7 65

Ensamblaje interior

Puerta entrepañada, de grueso de 0'42 m., de una ó dos hojas, moldada. 10 40

Id. entrepañada, más sencilla. 9 40

Id. id. enrasada por una cara. 12 80

Id. id., id. por ambas caras. 14 10

Id. id., id. id. más sencilla. 11 15

tropañada, moldura sobrepueta. 18 40
Id. vidriera id. id. moldada 7 55
Id. id. id. más sencilla. 7 25
Frente de aaceas compuesto de portezuelas. 10 »
Id. id. id. de bastidores. 7 88
Canc-la de portal, de 0'42, de una ó dos hojas moldada 7 88

Miradores

Mirador con bastidores giratores 175 »

Id. intermedio de iguales condiciones. 152 »

Id. con coronamiento de id. idem sin cubierta de cinc. 159 »

Id. con bastidores de guillotina y herraje. 187 »

Id. intermedio de iguales condiciones. 164 »

Id. con coronamiento y sin cubierta de cinc. 172 »

Peldaños de escalera metro lineal 2 50

NOTA. Las carpinterías cuya superficie no llegue á un metro cuadrado, se cobrarán por esta unidad; además de las carpinterías enumeradas en la preinserta tarifa, se construyen cuantas se deseen, á precios convencionales.

CASA

Se vende una en la calle Mayor pral. Diríjirse á la imprenta de este Diario.

ACABAN DE RECIBIRSE

Melones de Murcia, en la tienda de Ultramarinos *Isla de Cuba*.

Mayor pral., 34 y 36
Venta por piezas y arrobas.

Vino de Mesa, verdadero Aragonés

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

BURRA

Se vende una de seis años con su cria y lecha de ocho días, de buena calidad.

Para tratar de su adquisición, diríjirse á Antolín Arconada, en Arconada.